



En la Ciudad de México, siendo las once horas del día quince de abril de dos mil veintiséis, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez en la sala de juntas de la Dirección de Planeación, para realizar la octava reunión extraordinaria 2026, con la siguiente lista de asistentes:

MIRIAM GUADALUPE HERRERA SEGURA, Directora de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez quien presidió la reunión; **JOSÉ ALEJANDRO GARCÍA ANGELES**, Jefe de la Oficina de Representación en el Hospital Infantil de México Federico Gómez, en suplencia de **LINDA PILAR BLANCAS GARCÉS**, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud; **ESTHER ESPINO HERNÁNDEZ**, Apoyo Administrativo A7 adscrita al Departamento de Hemerobiblioteca y a la Coordinación General de Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; **MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA**, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez; y como invitado **RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ**, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital Infantil de México Federico Gómez.

Se verificó la asistencia del quórum requerido para sesionar.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la Resolución 06/26 que confirma la clasificación de información confidencial y se aprueba la versión pública de los contratos que serán publicados en el artículo 65, en la fracción XXV del Sistema POT como parte de las obligaciones de transparencia del Departamento de Asuntos Jurídicos.

Se aprobó la orden día sin comentarios.

En el punto tres, María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, informó que el 01 de abril del año 2026 fue recibido el oficio 1010/CAP/0518/2026 por parte de Ramón López Hernández, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos, en el cual se solicita la intervención del Comité de Transparencia para confirmar de acuerdo con el artículo 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) la clasificación de información confidencial en los contratos de arrendamiento de espacios físicos de uso no hospitalario al amparo del artículo 115 de la Ley antes mencionada.

Por lo anterior, Ramón López Hernández, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos, envió la versión pública de los contratos antes señalados, para estar en condiciones de cumplir con las obligaciones de transparencia al primer trimestre 2026, así como la versión íntegra de los mismos.

María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, mencionó que la versión pública se realizó con base en el





Documento orientativo “Catálogo de datos personales de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno”.-----

José Alejandro García Ángeles, Jefe de la Oficina de Representación en el Hospital Infantil de México Federico Gómez, preguntó por qué no se encuentran testadas las firmas de las personas físicas con quien se suscribe los convenios, debido a que se podría hacer un mal uso de ellas al hacerlas públicas. -----

Ramón López Hernández, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos, indicó que se revisaran los documentos de las versiones públicas para incluir dentro del testado la firma y rubrica de las personas físicas con quien se suscribe los contratos y convenios. -----

Sin más comentarios adicionales, y una vez realizadas las modificaciones correspondientes se aprueba la resolución 06/26 que confirma la clasificación de información confidencial y se aprueba la versión pública de los contratos que serán publicados en la fracción XXV del Sistema POT como parte de las obligaciones de transparencia del Departamento de Asuntos Jurídicos.-----

Al no existir otro asunto que tratar, los participantes firman las presente minuta para constancia de la misma, quien presidió la reunión agradeció la participación de todos los asistentes y dio por concluida la sesión presencial. -----

MIRIAM GUADALUPE HERRERA SEGURA

Directora de Planeación y Titular de la Unidad de
Transparencia del Hospital Infantil de México
Federico Gómez

JOSÉ ALEJANDRO GARCÍA ANGELES

Jefe la Oficina de Representación en el Hospital
Infantil de México Federico Gómez, en suplencia
de LINDA PILAR BLANCAS GARCÉS, Titular del
Órgano Interno de Control en la Secretaría de
Salud.



ESTHER ESPINO HERNÁNDEZ

Apoyo Administrativo en Salud A7, adscrita al
Departamento de Hemerobiblioteca y a la
Coordinación General de Archivos del Hospital
Infantil de México Federico Gómez.

MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA

Subdirectora de Seguimiento Programático y
Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del
Comité de Transparencia del Hospital Infantil de
México Federico Gómez.

RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ

Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del
Hospital Infantil de México Federico Gómez.

